



MAT.: ADJUDICA LICITACION PÚBLICA ID 377-2-LE23 "ILUMINACION, ESCENARIO Y SONIDO PARA EL SEPTIMO FESTIVAL DE JAZZ ALGARROBO"

ALGARROBO, 26 ENE 2023
DECRETO N° 0226
FECHA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2023.
4. D.A. N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 63/2023 de fecha 06.01.2023, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
8. Acta de Apertura Electrónica N° 003 de fecha 24 de Enero de 2023.-
9. Acta de Evaluación de Ofertas N° 005 de fecha 24 de Enero de 2023.-
10. D.A. N°169 de fecha 20.01.2023, que modifica D.A. N°026 de fecha 05.01.2023, que establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Que, se llamó a Licitación Pública, para el servicio de iluminación, escenario y sonido para el séptimo festival de jazz Algarrobo.
- Que, con fecha 24/01/2023 se reunió la comisión evaluadora, conformada por la Encargada de Cultura, director de administración y finanzas (S) y Director Jurídico.
- Que, de acuerdo al análisis efectuado de las ofertas ingresadas, se sugiere Adjudicar Licitación Pública al Proveedor Lucas Alberto Moyano rozas, por cumplir con los requisitos establecidos en Bases de Licitación.

DECRETO:

1. Adjudíquese Licitación Pública al Proveedor Lucas Alberto Moyano Rozas, Rut 20.000.512-0, con domicilio en Las hijuelas N°1217, Comuna de Algarrobo, para que iluminación, escenario y sonido para el séptimo festival de jazz Algarrobo
2. Regirán como Contrato las Bases de Licitación con todos sus antecedentes, la emisión de la Orden de Compra y la aceptación de la misma por parte del proveedor adjudicado. -
3. La I. Municipalidad de Algarrobo pagará la suma de \$16.481.500.- (dieciséis millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos pesos) impuestos incluidos.
4. Impútese el gasto que a la cuenta Presupuestaria N° 215-22-08-011, denominada "servicio de producción y desarrollo de eventos" correspondiente al presupuesto año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CCS/PFMM/U.C/cbb

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones

- Archivo



CRISTIAN CELEDON SALAZAR
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE RECEPCIÓN: 26 ENE 2023

FECHA SALIDA: 27 ENE 2023

SERVISERVACIÓN N°

(1)

(2)